

29/06/2023

Copiapó: Fiscalía y PDI trabajan para establecer circunstancias de fallecimiento de dos personas heridas a bala

La Fiscalía de Atacama y personal de la Brigada de Homicidios de la PDI se encuentran trabajando para establecer las circunstancias que derivaron en la muerte de dos personas en Copiapó.

De acuerdo con los antecedentes aún preliminares de este hecho, alrededor de las 14:00 horas de este miércoles dos hombres adultos de nacionalidad extranjera fueron trasladados hasta el servicio de urgencia del Hospital Regional, lugar en que personal médico de turno constató su fallecimiento.



A partir de esto, la Fiscalía Local de Copiapó ordenó diligencias investigativas a personal de la Brigada de Homicidios y Laboratorio de Criminalística de la PDI a fin de recabar antecedentes y evidencia para ser incorporada a la carpeta investigativa de este caso. Mientras se encuentran en desarrollo otras tareas investigativas destinadas a establecer la dinámica en que se originaron las lesiones a bala que presentan ambos cuerpos.

Respecto de este hecho, el jefe de la Brigada de Homicidios de PDI, subprefecto Máximo Henríquez, indicó que se están realizando distintas diligencias como entrevista a personas y otras destinadas a reunir información respecto de los autores de este delito. “Aún se indaga la cantidad de involucrados que participaron de este hecho para lo cual funcionarios de esta Brigada están realizando el trabajo investigativo. Ambas personas fallecidas se encontraban en la misma propiedad en el sector de tomas de la ciudad, mientras que la causa definitiva de la muerte deberá ser establecida con la autopsia que desarrolle el Servicio Médico Legal”.

Finalmente se indicó que uno de los fallecidos tendría condición regular en el país sin renovar su situación migratoria, mientras que el segundo habría ingresado de manera clandestina al país.